

MINISTERIO DE DEFENSA

7353 REAL DECRETO 546/1981, de 27 de marzo, por el que se asciende al empleo de General Consejero Togado del Ejército al General Auditor del Ejército don Eugenio Miñón Ferreiro.

Por existir vacante en el empleo de General Consejero Togado del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General Consejero Togado del Ejército con antigüedad de cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y uno, al General Auditor del Ejército don Eugenio Miñón Ferreiro, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

7354 REAL DECRETO 547/1981, de 27 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Arnaiz Torres.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de quince de febrero de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Arnaiz Torres, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

7355 REAL DECRETO 548/1981, de 27 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Jaime Farre Albiñana.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de tres de marzo de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Jaime Farre Albiñana, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

7356 REAL DECRETO 549/1981, de 27 de marzo, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel Intendente del Ejército don Fernando Fernández Fernández.

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Mi-

nistros, en su reunión de día veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel Intendente del Ejército don Fernando Fernández Fernández, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

7357 REAL DECRETO 550/1981, de 27 de marzo, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel Intendente del Ejército don José Tobalina Gómez.

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel Intendente del Ejército don José Tobalina Gómez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

7358 ORDEN de 18 de marzo de 1981 por la que se nombra a don José Joaquín Tarazaga López Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación del Consejo del País Valenciano.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto 931/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, modificado por Real Decreto 2905/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1981), y de acuerdo con la propuesta formulada por el Consejo del País Valenciano,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación del Consejo del País Valenciano, a don José Joaquín Tarazaga López, Jefe del Gabinete Técnico de la citada Consejería.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1981.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

7359 ORDEN de 18 de marzo de 1981 por la que se nombra a don Joaquín Soto Guinda Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación del Ministerio de Hacienda.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto 931/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, modificado por Real Decreto 2905/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1981), y su subsiguiente corrección en el «Boletín Oficial del Estado»

número 34, de 9 de febrero de 1981, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministerio de Hacienda,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación del Ministerio de Hacienda, a don Joaquín Soto Guinda, Secretario general Técnico del Ministerio de Hacienda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1981.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

7360

RESOLUCION de 5 de marzo de 1981, de la Secretaría de Estado para la Sanidad, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de méritos en el Cuerpo Farmacéutico de Sanidad Nacional.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de méritos para la provisión de diversos puestos de trabajo en el Cuerpo Farmacéutico de Sanidad Nacional, convocado por Resolución de esta Secretaría de Estado de fecha 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del día 5 de enero de 1981), corregida por otra de 16 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26), en el que participaron todos los señores que en anexo I se relacionan, habiendo sido admitidos los del apartado A y excluidos los del B, previo requerimiento a éstos en tiempo y forma.

Vistas las bases de la convocatoria, cumplidos todos los requisitos legales y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal calificador,

Esta Secretaría de Estado resuelve el presente concurso adjudicando los destinos que en anexo II se indican a los concursantes que asimismo se relacionan, según peticiones formuladas y puntuaciones obtenidas.

La posesión de los destinos se efectuará ante el Subdirector general de Personal y Régimen Interior cuando el puesto de trabajo corresponda a los Servicios Centrales, y en el resto de los destinos ante el Jefe de la Dependencia correspondiente. Dicho posesión deberá efectuarse en el plazo de cuarenta y cinco días para los concursantes que hayan de desplazarse desde la Península a Ceuta, Melilla, Baleares, Canarias o viceversa: de un mes si el nuevo destino radica en localidad distinta a la actual, y de cuarenta y ocho horas si el destino obtenido radica en la misma localidad.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—El Secretario de Estado, Manuel Varela Uña.

Ilmo. Sr. Director general de Inspección y Personal.

ANEXO I

A) Admitidos

Alonso Ortega, Pedro.
 Alvarez Rodriguez, Sara.
 Arias Saavedra-alias, José Manuel.
 Arregui Osés, Pedro José.
 Aumente Blanco, Emilio.
 Baquerizo Friend, Antonio José.
 Batllé Pascual, Arturo.
 Fernández Luengo, Manuel.
 Font Ordóñez, Francisco Javier.
 Gómez Chaparro, Joaquín.
 Junquera González, Guadalupe.
 Leiva González, María del Mar.
 Losana Méndez, José.
 Llopis Mari, Agustín Bernardino.
 Mombiedro de la Torre, Rafael.
 Ortiz Olalla, José Antonio.
 Ponz Marín, Juan Miguel.
 Reol Tejada, Juan Manuel.
 Ríos Pelayo, Luis.
 Rodríguez Manzanares, Francisco.
 Rodríguez Perea, Antonio.

Rodríguez Polo, Diego Miguel.
 Sánchez Sobrino, Julián.
 Ventayol Aguiló, Pedro.
 Viayna Roca, Enrique.
 Wildpret Dixkes, Leo Miguel.

B) Excluidos

Corbalán Belmonte, Amelia.
 Martín Zuriaga, María Teresa.
 Muñoz Benito, Margarita.
 Santomé Castro, María Teresa.

ANEXO II

Nombre y apellidos	Plaza adjudicada
1. Ponz Marín, Juan Miguel	Madrid, S. C.
2. Llopis Mari, Agustín Bernardino ...	Vaencia, D. T.
3. Aumente Blanco, Emilio	Madrid, S. C.
4. Losana Méndez, José	Madrid, S. C.
5. Gómez Chaparro, Joaquín	Córdoba, D. T.
6. Mombiedro de la Torre, Rafael	Cuenca, D. T.
7. Reol Tejada, Juan Manuel	Madrid, S. C.
8. Rodríguez Perea, Antonio	Madrid, S. C.
9. Alonso Ortega, Pedro	Madrid, D. T.
10. Ortiz Olalla, José Antonio	Huesca, D. T.
11. Arregui Osés, Pedro José	Cádiz, D. T.
12. Arias Saavedra-alias, José Manuel.	Jaén, D. T.
13. Viayna Roca, Enrique	Barcelona, D. T.
14. Rodríguez Manzanares, Francisco ...	Málaga, D. T.
15. Leiva del Palacio, María del Mar ...	Guadalajara, D. T.
16. Baquerizo Friend, Antonio José	Ciudad Real, D. T.
17. Batllé Pascual, Arturo	Gerona, D. T.
16. Wildpret Dixkes, Leo Miguel	Santa Cruz de Tenerife (a).
19. Ventayol Aguiló, Pedro	Baleares (b).
20. Font Ordóñez, Francisco Javier	Palencia, D. T.
21. Ríos Pelayo, Luis	Sevilla, D. T.
22. Sánchez Sobrino, Julián	Madrid, S. C.
23. Alvarez Rodríguez Sara	Madrid, S. C.
24. Rodríguez Polo, Diego Miguel	Granada, D. T.
25. Junquera González, Guadalupe	Avila, D. T.
26. Fernández Luengo Manuel	Guipúzcoa (c).

(a) Plaza transferida a la Junta de Canarias.
 (b) Plaza transferida al Consejo General Interinsular de Baleares.
 (c) Plaza transferida al Gobierno Vasco.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

7361

ORDEN de 21 de enero de 1981 por la que se nombra a don Antonio Guillamón Fernández Profesor agregado de «Fundamentos biológicos de la personalidad y Psicofisiología» (a término), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Guillamón Fernández, número de Registro de Personal A42EC1784, nacido el 21 de marzo de 1944, Profesor agregado de «Fundamentos biológicos de la personalidad y Psicofisiología» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.